

Lugar: Hotel Puerto Juan Montiel. Av. Puerto deportivo, 1. Playa de poniente. Águilas.

Duración: 30 horas.

Limitación de plazas: 40 alumnos.

Precio Público: 85 €.

Precio Público miembros UM y UPCT: 65 €.

Plazo de matrícula: las matrículas podrán formalizarse hasta una semana antes del comienzo de la actividad, siempre que queden plazas sin cubrir.

Solicitada la acreditación de curso de interés sanitario.

NORMAS DE MATRÍCULA

Para realizar la matrícula es imprescindible rellenar en la web <http://www.um.es/unimar> el boletín de inscripción. El pago se podrá realizar desde la web con tarjeta de crédito o descargar el recibo de pago y hacerlo efectivo en las entidades bancarias: SABADELLCAM, BANCO MARE NOSTRUM, CAJAMAR y BANCO SANTANDER. La matrícula quedará automáticamente conformada una vez realizado el pago.

La semana previa a la finalización del plazo de matrícula el pago sólo se podrá realizar mediante tarjeta de crédito.

La matrícula y asistencia a cada curso da derecho a la obtención del diploma acreditativo correspondiente.

La actividad podrá suspenderse en caso de no alcanzar el número mínimo de alumnos.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Estas actividades podrán tener reconocimiento de créditos según la normativa de la Universidad de Murcia (Créditos de Libre Configuración y Créditos ECTS-CRAU).

Los alumnos procedentes de otras Universidades que soliciten créditos deberán indicar los requisitos requeridos por su Universidad de origen para el reconocimiento de dichos créditos (certificado, diploma, programa sellado...).



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR
Edificio Luis Vives, 3ª Planta
30100 Campus de Espinardo, Murcia
T. 868 88 8207 / 7262 / 3376 / 3360 / 3359
F. 868 88 3897
unimar@um.es

www.um.es/unimar

UNIVERSIDAD DE MURCIA
VICERRECTORADO DE FORMACIÓN
E INNOVACIÓN

Patrocina



Colabora



Actividades y Cursos de Verano

33ª edición 2016

Abordaje de las drogodependencias desde la promoción y la educación para la salud



ÁGUILAS
Del 14 al 16 de junio



ABORDAJE DE LAS DROGODEPENDENCIAS DESDE LA PROMOCIÓN Y LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Directores

D. Juan Jiménez Roset.
D. José Joaquín Gutiérrez García.

Coordinadoras:

Dña. Ana Belén Villar Lorenzo.
Dra. Adelaida Lozano Polo.

Sumario

La promoción y la educación para la salud deben responder de forma coherente a las diferentes necesidades de salud que se plantean en nuestra sociedad. Para abordarlas, tres son las áreas de intervención prioritarias: problemas de salud, estilos de vida y transiciones vitales. Las drogodependencias, incluidas el consumo de tabaco y el abuso de alcohol, constituyen un problema de salud de abordaje prioritario en nuestra sociedad, configurando estilos de vida nocivos para la salud de las personas, especialmente jóvenes y adolescentes que esperan un abordaje efectivo de las drogodependencias para lo cual la promoción de salud y los instrumentos educativos son esenciales. Estas áreas de intervención condicionan los objetivos y planteamientos de formación, ya que son necesarios conocimientos, actitudes y habilidades para comprender y abordar estas necesidades en salud y los factores con ellas relacionados.

Destinatarios

Dado el carácter interdisciplinar inherente al ejercicio de la promoción y la educación para la salud, el curso va dirigido a profesionales de las ciencias sociales, la educación y la salud: medicina, enfermería, biología, veterinaria, farmacia, psicología, pedagogía, sociología, antropología y trabajo social, etc. Así mismo, podrán acceder al curso los estudiantes de los últimos años de los Grados correspondientes y cualquier persona interesada en el tema.

MARTES 14

- 08:30 h. **Presentación. Bienvenida y apertura del curso. Objetivos y metodología.**
- 09:00 h. **Promoción de salud y drogodependencias. Marco conceptual de la promoción de la salud. Estrategias y prioridades para el desarrollo de la promoción de salud. Intervenciones asociadas a la promoción de salud.** **José J. Gutiérrez García.**
- 11:30 h. **Mesa redonda: Promoción de salud, legislación y control de las drogodependencias. Moderador: José J. Gutiérrez García.**
1. Legislación y drogas ilegales: regulación versus prohibición. **Juan Jiménez Roset.** 2. Tendencias legislativas para el control y prevención del consumo excesivo de alcohol. **Francisco Pérez Riquelme.** 3. Eficacia de medidas legislativas en el control del tabaquismo. **Adelaida Lozano Polo.**
- 14:00 h. **Estrategias para el desarrollo del Plan Regional sobre Drogas y otras Adicciones de la Región de Murcia.** **Juan Jiménez Roset.**
- 16:00 h. **Epidemiología del consumo de drogas legales e ilegales:**
1. Epidemiología del consumo de drogas legales. **Carmen Navarro Sánchez.** 2. Observatorio sobre Drogas de la Región de Murcia: Indicadores de seguimiento. **Juan Jiménez Roset.** 3. Desigualdades sociales asociadas al consumo de drogas. **Humberto Jesús Gómez Gómez.**
- 18:30 h. **Historia del consumo de sustancias psicoactivas.**
Ana Belén Villar Lorenzo.

- 19:15 h. **Taller: Interpretación Antropológica del abuso de sustancias.**
Ana Belén Villar Lorenzo.

MIÉRCOLES 15

- 09:00 h. **La Intervención educativa en prevención de drogodependencias I:**
1. Educación para la salud. Marco conceptual. Objetivos, áreas y escenarios de intervención. 2. Estándares de calidad para el desarrollo de programas eficaces de educación para la salud aplicados a la prevención de drogodependencias. 3. Metodología educativa en los programas de prevención de drogodependencias. **José J. Gutiérrez García.**
- 10:30 h. **La Educación para la salud como herramienta de la promoción de salud en el abordaje de las adicciones.**
José J. Gutiérrez García.
- 12:00 h. **La intervención educativa en prevención de drogodependencias II:**
1. Tipos de intervención en promoción y educación para la salud. 2. Consejo y asesoramiento. 3. Introducción a la educación para la salud individual y grupal. **Adelaida Lozano Polo.**
- 14:00 h. **La intervención educativa en prevención de drogodependencias III:**
1. Acción y dinamización. 2. Abogacía de la salud y prevención de drogodependencias. **Adelaida Lozano Polo.**
- 16:00 h. **Escenarios de intervención en promoción y educación para la salud I.**
1. Programas comunitarios en prevención de drogas. 2. Atención primaria y prevención de drogodependencias: Programa Argos. **Consuelo Puerta Ortuño** y **Ana Belén Villar Lorenzo.**
- 18:30 h. **Escenarios de Intervención en promoción y educación para la salud II:**
1. Educación para la salud en la escuela. 2. La escuela promotora de salud. Principios y elementos para la intervención. 3. Plan de Educación para la Salud en la Escuela. **Fuensanta Martínez Moreno.**

JUEVES 16

- 09:00 h. **Recursos de promoción y educación para la salud en la prevención de las drogodependencias.** 1. Materiales de promoción y educación para la salud: características, elaboración y diseño. Recursos existentes en la Región de Murcia. **Fuensanta Martínez Moreno.** 2. Materiales y recursos en prevención de drogodependencias. **Ana Belén Villar Lorenzo** y **Andrés Alcaraz Velasco.**
- 12:00 h. **Coordinación intersectorial: estrategia de promoción de la salud y prevención en el Sistema Nacional de Salud.**
Adelaida Lozano Polo.
- 13:00 h. **El rol profesional en promoción y educación para la salud.**
Jose J. Gutiérrez García.
- 16:00 h. **El papel de los medios de comunicación de masas en el consumo y la prevención de drogas.** **Encarnación Hernández Cánovas.**
- 17:00 h. **Taller: Análisis de intervenciones en medios de comunicación de masas.**
José J. Gutiérrez García, Adelaida Lozano Polo y **Fuensanta Martínez Moreno.**

- 19:00 h. **Planificación de intervenciones en medios de comunicación de masas de prevención de adicciones.**
Adelaida Lozano Polo.
- 20:00 h. **Lecciones aprendidas y conclusiones finales.**
José J. Gutiérrez García y **Consuelo Puerta Ortuño.**

Clausura y entrega de diplomas.

PROFESORADO

- D. Andrés Alcaraz Velasco.** Grado en Enfermería. Especialista en Enfermería Geriátrica. Técnico en la Unidad de Coordinación Técnica Regional de Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Consejería de Sanidad.
- D. Jesús Humberto Gómez Gómez.** Médico Especialista en Medicina Interna. Residente de Medicina Preventiva y Salud Pública, 4º año.
- Dña. Encarnación Hernández Cánovas.** Periodista de la Consejería de Sanidad.
- Dña. Fuensanta Martínez Moreno.** Enfermera. Máster en Salud Pública. Técnico Salud Pública. Servicio de Promoción y Educación para la Salud de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Sanidad.
- Dra. Carmen Navarro Sánchez.** Médico Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Jefe de Servicio de Epidemiología. Consejería de Sanidad. Profesora de Ciencias Sociosanitarias de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.
- D. Francisco Pérez Riquelme.** Médico Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Técnico Responsable de Educación para la Salud: Servicio de Promoción y Educación para la Salud. Consejería de Sanidad. Profesor de Ciencias Sociosanitarias de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.
- Dña. Consuelo Puerta Ortuño.** Psicóloga Clínica. Responsable de Prevención de Drogodependencias del Plan Regional de Adicciones. Unidad Técnica Regional de Coordinación de Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Consejería de Sanidad.
- D. Juan Jiménez Roset.** Psiquiatra. Coordinador Técnico Regional de Adicciones de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Consejería de Sanidad.
- D. José Joaquín Gutiérrez García.** Médico Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Jefe del Servicio de Promoción y Educación para la Salud de la Consejería de Sanidad de Murcia. Profesor Asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.
- Dra. Adelaida Lozano Polo.** Enfermera. Doctora en Salud Pública. Técnico Salud Pública. Servicio de Promoción y Educación para la Salud de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Sanidad.
- Dña. Ana Belén Villar Lorenzo.** Antropóloga y Enfermera. Responsable de Formación de la Unidad Técnica Regional de Coordinación de Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Consejería de Sanidad.